

DOCTORADO EN GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ARTE

Curso 2012/2013

<

> 1. PRESENTACIÓN

El programa de doctorado del EEES que presenta la Facultad de Geografía e Historia es el resultado de la puesta al día y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de los cursos de doctorado que se han venido impartiendo en la Facultad desde hace más de veinte años. Consta de un período de formación previo y un período de investigación.

1. El **período de formación** del programa de Doctorado está constituido por:

- el Máster Universitario en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" impartido por la Facultad y que posee siete especialidades, una por cada departamento. Está verificado por la ANECA y se imparte desde el curso 2009/10.
- el Máster Universitario en "La España Contemporánea en el contexto internacional" impartido por el Dpto. de Historia Contemporánea de Facultad, en su itinerario de investigación. Está verificado por la ANECA y se imparte desde el curso 2010/2011.

Los programas proporcionan al alumno la metodología necesaria para la investigación científica mediante la profundización e integración de los conocimientos de las distintas áreas.

2. El **período de investigación** consistirá en la elaboración y defensa de la tesis doctoral.

La larga experiencia de los profesores que participan en el programa en la dirección de tesis doctorales, así como sus currículos de investigación, es garantía del éxito y de la calidad del mismo.

La superación de ambos períodos dará derecho a la obtención del título oficial de Doctor

<

> 2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

[CARMEN GUIRAL PELEGRÍN](#)

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Teléfono: 91 3986767

C/ Senda del Rey nº 7, 5ª planta, despacho 529

Email: cguiral@geo.uned.es

Comisión de Investigación y Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia

[Carmen GUIRAL PELEGRÍN](#) (presidenta, vicedecana de investigación)

[Sagrario AZNAR ALMAZÁN](#) (secretaria, secretaria de la Facultad)

[Mar ZARZALEJOS PRIETO](#) (representante del Dpto. de Prehistoria y Arqueología)

[Pilar FERNÁNDEZ URIEL](#) (representante del Dpto. de Hª Antigua)

[Manuel F. LADERO QUESADA](#) (representante del Dpto. de Hª Medieval y CC. y TT. Historiográficas)

[José Mº IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ](#) (representante del Dpto. de Hª Moderna)

[Rosa Mª PARDO SANZ](#) (representante del Dpto. de Hª Contemporánea)

[Alicia CÁMARA MUÑOZ](#) (representante del Dpto. de Hª del Arte)

[Carmen MUGURUZA CAÑAS](#) (representante del Dpto. de Geografía)

Mar MUNIESA LÓPEZ (representante del personal de administración y servicios)

Pilar GALINDO ORTIZ DE LANDÁZURI (representante de los tutores)

Enrique GALLEGO (representante de alumnos)

<

> 3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

El número máximo de alumnos por cada línea de investigación queda establecido por el número de profesores que pueden participar en la dirección de tesis doctorales.

<

> 4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de formación será necesario cumplir las mismas condiciones que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster, establecidas en el artículo 16 de este Real Decreto.

Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel, expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. También podrán acceder quienes estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado. Asimismo se podrá acceder habiendo superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad, y con el cumplimiento de los requisitos especificados más adelante.

<

> 5. ESPECIFICACIÓN DE VIAS DE ACCESO

a) Vías de acceso al período de formación del Programa de Doctorado

El período de formación de este Programa de Doctorado consiste en:

- el Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, que imparte la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. A él tendrán acceso los titulados (licenciados o graduados) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía).
- en el Máster Universitario en “la España Contemporánea en el contexto internacional” (itinerario de investigación), que imparte el

A estos Másteres tendrán acceso los titulados (licenciados o graduados) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía) y Ciencias Sociales.

Excepcionalmente, los licenciados o graduados en una titulación distinta a las indicadas podrán matricularse en los Itinerarios en Historia Medieval, Historia Moderna o Historia Contemporánea cursando, de forma previa, determinadas asignaturas de la Licenciatura en Historia o del Grado en Geografía e Historia de la UNED.

b) Vías de acceso al período de investigación del Programa de Doctorado

Para acceder al Programa de Doctorado en su período de investigación, en el cual los estudiantes habrán de realizar la tesis doctoral, será necesario estar en posesión del título oficial de Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, del título oficial de Máster en “La España contemporánea en el contexto internacional” (itinerario de investigación), impartido por el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, o de otro título oficial de Máster Universitario de investigación (o que integre un módulo o itinerario de investigación que haya sido cursado por el estudiante) en Historia, Historia del Arte o Geografía expedido por la propia UNED o por otra institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.

Además, podrán acceder al período de investigación de este Programa de Doctorado quienes estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles de Máster Universitario de investigación en Historia, Historia del Arte o Geografía, y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado.

Podrán también acceder al período de investigación de este Programa de Doctorado, previo informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia, quienes estén en posesión de un título oficial de Máster Universitario de especialización académica o profesionalizante en Historia, Historia del Arte o Geografía, si bien para ello deberán obtener de forma previa hasta un máximo de 30 créditos del Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” que imparte la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. La determinación del número de créditos y de las asignaturas y actividades concretas que deberán realizar (entre las que figurará el Trabajo de Fin de Máster) será competencia de la antedicha Comisión de Doctorado.

<

> 6. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

1. Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”

1. Denominación

Máster Universitario en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se organiza en siete especialidades, de acuerdo con los siguientes Itinerarios: 1. Prehistoria y Arqueología. 2. Historia Antigua. 3. Historia Medieval. 4. Historia Moderna. 5. Historia Contemporánea. 6. Historia del Arte y 7. Geografía.

2. Duración de los estudios

El Máster consta de 60 créditos ECTS, y tiene una duración de un año. La periodicidad del Máster será anual, de forma que los estudiantes no tendrán obligación de matricularse de todos los créditos en un mismo año, sino que podrán optar por un régimen de dedicación a tiempo parcial.

A los estudiantes que opten por un régimen de dedicación a tiempo parcial se les recomendará que en el primer año cursen tres de las cinco

asignaturas obligatorias en el primer semestre y las 3 asignaturas optativas de uno de los Itinerarios en el segundo semestre. En el segundo año cursarían las dos asignaturas obligatorias restantes en el primer semestre, y elaborarían el Trabajo de Fin de Máster en el segundo semestre.

En cualquier caso, y en virtud de las “Normas de Permanencia de Másteres Universitarios oficiales de la UNED”, aprobadas por el Consejo de Gobierno de esta Universidad con fecha de 24 de junio de 2008, los estudiantes dispondrán de un período máximo de cuatro años para superar el Máster.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales del Máster

El objetivo principal de este Máster consiste en que los estudiantes alcancen una formación avanzada en los métodos y técnicas de la investigación propios de los campos del conocimiento histórico, artístico y geográfico, que complete los conocimientos básicos adquiridos en los estudios de Licenciatura o Grado, y que les sirva de necesaria introducción para el Doctorado, así como para definir su línea concreta de investigación. La formación de carácter teórico-práctico en los métodos y técnicas de la investigación, adquirida a través de los distintos cursos que integran el Máster, se complementa con una iniciación práctica, mediante la elaboración obligatoria de un trabajo de investigación tutelado (Trabajo de Fin de Máster). Se trata, por tanto, de un Máster orientado principalmente, si bien no de forma exclusiva, a los estudiantes de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, con el que se dará continuidad, dentro del nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior, a los programas de Tercer Ciclo que han venido impartiendo hasta el curso académico 2008/2009 los Departamentos de esta Facultad, así como a las actividades formativas de los distintos grupos de investigación de sus Departamentos.

En definitiva, el Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” está orientado a promover la iniciación en tareas investigadoras, y se adecua plenamente a los objetivos estratégicos de la UNED, por cuanto contribuye a la formación investigadora de los potenciales docentes e investigadores de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad. Para ello, se hará uso y se desarrollarán los conceptos, las técnicas y los métodos relacionados con los sistemas de enseñanza universitaria a distancia, según el esquema metodológico de esta Universidad. Del mismo modo, la combinación de Máster y doctorado garantiza la continuidad de los grupos de investigación de la Facultad de Geografía e Historia.

3.2. Objetivos formativos

El objetivo fundamental que persigue este Máster es que los estudiantes que lo cursen adquieran la formación básica imprescindible para la realización de un Doctorado en Historia, Historia del Arte o Geografía. Este objetivo general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos:

- Proporcionar un conocimiento racional y crítico sobre los métodos y las técnicas para la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, sobre los que fundamentar una correcta elaboración de trabajos científicos y de investigación.
- Proporcionar un conocimiento preciso sobre los distintos modelos del trabajo científico en la investigación histórica, artística y/o geográfica, así como sobre los recursos estructurales y formales para su correcta elaboración.
- Procurar un conocimiento lo más completo posible sobre los centros y las fuentes primarias para el estudio y la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, que facilite las pautas para la búsqueda y utilización crítica de todo tipo de fuentes y documentación para la investigación.
- Conseguir que los estudiantes conozcan el manejo de los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza.
- Proporcionar los conocimientos precisos para un uso correcto de los recursos y técnicas informáticas y de Internet, así como de los métodos estadísticos, unos y otros aplicados a la investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Conseguir que los estudiantes del Máster, a la conclusión de los estudios, sean capaces de identificar y desarrollar temas de investigación inéditos, o con planteamientos innovadores, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del módulo o itinerario que cursen de forma optativa.
- Garantizar que los estudiantes, a la conclusión del Máster, hayan adquirido las destrezas necesarias para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación elaborada, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica, y para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

De este modo, las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el Máster permitirán a los estudiantes la adquisición de los conocimientos considerados fundamentales, así como de las competencias generales y específicas asociadas al título, por cuanto la elaboración de los trabajos prácticos exigidos en varias de las asignaturas permitirá desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y reflexión personal. Estos trabajos, junto con el trabajo de investigación obligatorio que han de realizar todos los estudiantes (Trabajo de Fin de Máster), están orientados a garantizar la adquisición de la madurez y de la capacidad de iniciativa necesarias para el posterior desarrollo de la tesis

doctoral.

La exposición oral y pública del Trabajo de Fin de Máster propiciará la adquisición por parte de los estudiantes, a través de las oportunas indicaciones del director de su trabajo, de la capacidad para comunicar, de forma clara y coherente, las conclusiones de su investigación, así como los argumentos científicos en las que se sustentan, potenciando su capacidad dialéctica.

En definitiva, los estudiantes que concluyan el Máster, además de los conocimientos científicos ligados a las materias que integran el programa, adquirirán asimismo las técnicas de aprendizaje que les posibilitarán proseguir su formación científica de un modo autónomo.

4. Estructura académica

4.1. Estructura general

El Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” ofrece a los estudiantes la posibilidad de especialización en siete itinerarios, que se corresponden con las principales áreas del conocimiento en las que tradicionalmente se han estructurado las enseñanzas de Geografía e Historia: la Geografía, la Historia del Arte, y las cinco áreas correspondientes al estudio diacrónico de la Historia: Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Estas siete áreas son también en torno a las que se organiza la mayor parte de la investigación en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, de forma que, como se explicita más adelante, constituirán otras tantas posibilidades de especialización en el doctorado.

Desde el punto de vista de la organización curricular, el Máster se estructura en dos módulos semestrales, compuesto cada uno de ellos por 30 créditos. El **primer módulo** está constituido por cinco asignaturas de 6 créditos, que son de carácter obligatorio para todos los estudiantes del Máster, y cuya finalidad consiste, básicamente, en proporcionarles una formación generalista e interdisciplinar, pero al mismo tiempo avanzada, en los métodos y técnicas de la investigación histórica, artística y geográfica. Estos conocimientos resultan fundamentales para integrar los contenidos más especializados que forman parte del segundo módulo y, muy en especial, para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster y de la tesis doctoral. Con el fin de garantizar la pretendida formación a un tiempo generalista y avanzada, los equipos docentes de los cursos están integrados por dos o tres profesores de distintas áreas de conocimiento, y en la elaboración del material didáctico específico intervendrán también especialistas de otras distintas áreas de conocimiento.

Con el primer módulo se pretende que los estudiantes adquieran, entre otras, las siguientes competencias:

- Capacidad para hacer uso de los métodos y técnicas para la investigación en Historia, Historia del Arte y Geografía.
- Capacidad para hacer uso de las fuentes para la investigación en Historia, Historia del Arte y Geografía.
- Capacidad para desenvolverse adecuadamente en los centros para la investigación histórica, artística y geográfica.
- Capacidad para hacer uso de los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar una investigación histórica, artística o geográfica.
- Capacidad para hacer uso de las principales técnicas estadísticas al abordar una investigación histórica, artística o geográfica.

El **segundo módulo** ofrece a los estudiantes la posibilidad de especialización en uno de los siete itinerarios indicados más arriba. Cada módulo o itinerario está integrado por tres cursos, de 6 créditos, y por el Trabajo de Fin de Máster, de 12 créditos. No obstante, y con el fin de que haya una cierta capacidad de elección, los estudiantes pueden elegir uno de los tres cursos que han de realizar en este segundo módulo de entre los ofertados en los otros itinerarios del Máster distintos al que ellos han elegido cursar.

Dentro del área de conocimiento correspondiente al itinerario elegido, los estudiantes realizarán el Trabajo de Fin de Máster, de carácter obligatorio, que supone una primera aproximación a las tareas de investigación, y paso de fundamental importancia para la futura elaboración de la tesis doctoral. El Trabajo de Fin de Máster será dirigido, en principio, por el profesor del Máster que sea asignado como tutor al estudiante, aun cuando, con la autorización del tutor, podrá ser dirigido por otro profesor del Máster cuyas líneas de investigación sean más acordes con la que el estudiante proyecta seguir en su trabajo. El Trabajo de Fin de Máster será defendido por el estudiante de forma oral y pública, ante un tribunal integrado por tres profesores del Máster, una vez que haya superado la evaluación de todos los cursos del Máster (30 créditos del primer módulo y 18 créditos de los cursos del segundo módulo).

Además de las competencias específicas que otorgan los cursos de cada uno de los itinerarios, las principales competencias de carácter general que los estudiantes adquirirán al cursar este segundo módulo son las siguientes:

- Capacidad para identificar temas de investigación relevantes que contribuyan al conocimiento y debate historiográficos en el área de conocimiento de que se trate.
- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación, en el que se demuestre aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.

- Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación, conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica, artística o geográfica.

En definitiva, al completar los estudios de este Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, los estudiantes habrán adquirido los conocimientos metodológicos y el dominio de las técnicas imprescindibles para abordar la realización de una tesis doctoral en Historia, Historia del Arte o Geografía. Al mismo tiempo, la elaboración del trabajo de fin de Máster propiciará un estrechamiento de las relaciones entre el estudiante y el profesor encargado de su dirección, lo que facilitará el trámite de presentación y aprobación de la propuesta de tesis doctoral, ya que lo habitual será que el director del Trabajo de Fin de Máster se haga cargo, asimismo, de la dirección del proyecto de tesis doctoral del mismo estudiante.

4.2. Organización de las enseñanzas

Como se ha indicado en el apartado anterior, el Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” se estructura en dos módulos semestrales, de 30 créditos cada uno de ellos. Seguidamente se detallan los cursos que integran cada uno de los módulos, y el número de créditos asignados a los mismos:

Primer módulo (primer semestre del curso académico)

El primer módulo está integrado por cinco cursos de 6 créditos, todos ellos de carácter obligatorio. Son los siguientes:

- Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación: 6 créditos.
- Fuentes para la investigación: 6 créditos.
- Centros para la investigación: Archivos, Bibliotecas, Museos: 6 créditos.
- Estadística aplicada: 6 créditos.
- Informática aplicada: 6 créditos.

Segundo módulo (segundo semestre del curso académico)

El segundo módulo comprende tres cursos de 6 créditos, que serán escogidos por los estudiantes dentro del itinerario que deseen seguir (no obstante, de los tres cursos que debe realizar, uno podrá elegirse de entre los cursos ofertados en otro itinerario del Máster distinto al propio). Se completa el módulo con un trabajo de investigación de 12 créditos, de carácter obligatorio (Trabajo de Fin de Máster).

Los itinerarios que comprende el Máster y los cursos ofertados en cada uno de ellos son los siguientes:

a) Itinerario en Prehistoria y Arqueología

- La cultura material como fuente esencial de conocimiento en Arqueología: 6 créditos.
- Las Nuevas Arqueologías: 6 créditos.
- Investigación orientada a la conservación del patrimonio arqueológico: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

b) Itinerario en Historia Antigua

- Epigrafía: 6 créditos
- Numismática: 6 créditos.
- Textos históricos de la Península Ibérica en la Antigüedad: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

c) Itinerario en Historia Medieval

- Líneas de investigación y balance historiográfico en la reciente producción medievalista hispana: 6 créditos.
- Tipología y manejo de fuentes útiles para la investigación en Historia Medieval : 6 créditos.
- Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

d) Itinerario en Historia Moderna

- Fuentes literarias para la investigación en Historia Moderna: 6 créditos.
- Imagen y sonido como fuentes para el estudio de la Historia Moderna: 6 créditos.
- Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

e) Itinerario en Historia Contemporánea

- Fuentes testimoniales orales y escritas (memorias y autobiografías): 6 créditos.
- Prensa y Archivos Sonoros: 6 créditos.
- Imagen: Grabado, cartel, fotografía, cine y televisión: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

f) Itinerario en Historia del Arte

- Tipos y modelos del trabajo de investigación en Historia del Arte: 6 créditos.
- Tendencias metodológicas aplicadas a la investigación de la Historia del Arte: 6 créditos.
- El Museo de Arte: teoría y práctica: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

g) Itinerario en Geografía

- Introducción a la investigación en espacios sociales: 6 créditos.
- El uso de la cartografía en la investigación geográfica regional: 6 créditos.
- Procesos y estructuras territoriales: 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Máster: 12 créditos (carácter obligatorio).

2. Máster Universitario en “La España contemporánea en el contexto internacional “

1. Denominación

Máster Universitario en “La España contemporánea en el contexto internacional “ por la Universidad Nacional de Educación a Distancia..

2. Duración de los estudios

El Máster consta de 60 créditos ECTS, y tiene una duración de un año. La periodicidad del Máster será anual, de forma que los estudiantes no tendrán obligación de matricularse de todos los créditos en un mismo año, sino que podrán optar por un régimen de dedicación a tiempo parcial.

En virtud de las “Normas de Permanencia de Másteres Universitarios oficiales de la UNED”, aprobadas por el Consejo de Gobierno de esta Universidad con fecha de 24 de junio de 2008, los estudiantes dispondrán de un período máximo de cuatro años para superar el Máster

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales del Máster

El objetivo general del programa es dotar a los estudiantes de conocimientos avanzados para entender la España contemporánea y su relación con el contexto europeo. Se espera facultar a los estudiantes para comprender la evolución de las principales corrientes ideológicas, partidos políticos y movimientos sociales. Así mismo, conocerán y analizarán el comportamiento de los principales actores e instituciones políticas, incluidos los ciudadanos, con sus formas y espacios de sociabilidad y de acción colectiva, en ese periodo. Podrán valorar el impacto de las variadas manifestaciones de la violencia en la evolución política y social de la España Contemporánea. También conocerán y estudiarán la política y la acción exterior desarrollada por el estado español en un sistema internacional en permanente evolución a lo largo del siglo XX, lo que les permitirá explicar qué condiciones, acciones y motivaciones contribuyen al conflicto o a la cooperación entre los pueblos del mundo. Abordarán la problemática vinculada al nacionalismo en España, la memoria histórica y fenómenos sociales como las migraciones y exilios. En

conjunto podrán identificar y describir los periodos históricos más significativos así como los principales procesos de cambio político y social en la España contemporánea y las interacciones en ellos del contexto internacional.

El Programa tratará de transmitir a los estudiantes el pluralismo teórico, metodológico, heurístico y temático de la historiografía, en un ejercicio de reflexión permanente sobre la construcción de la disciplina. Buscará hacer partícipes a los estudiantes de los últimos avances en los debates científicos europeos del máximo interés en este campo de la historia contemporánea. También pretende facilitar al estudiante las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para el análisis y la investigación históricas. Por consiguiente, se les ayudará a identificar los temas de investigación relevantes que pueden contribuir al conocimiento y debate historiográfico.

Al finalizar el Máster, el estudiante deberá ser capaz de plasmar por escrito los conocimientos adquiridos en un trabajo de investigación donde se demuestren aptitudes para la creación, crítica, análisis y síntesis, así como la competencia para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación, conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica.

El Máster ofrece a sus estudiantes del itinerario de investigación la posibilidad de continuar sus estudios de doctorado en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED bajo la dirección de los especialistas que forman parte de su plantel académico. Se vinculará a cada estudiante a un tutor especializado en el campo en que su proyecto de tesis doctoral debe encuadrarse, con la opción de una futura incorporación de nuevos investigadores a las líneas y proyectos de investigación en los que participan los profesores del departamento

El Máster también busca desarrollar el sentido crítico de los estudiantes y su capacidad para comprender la complejidad de las distintas formas de acción política y social, así como las consecuencias y responsabilidades morales y éticas que se derivan de ella. Se espera, también, que el estudiante adquiera una conciencia crítica de la relación entre los procesos de cambio actuales y sus raíces históricas. A un tiempo se tratará de fomentar el compromiso ético vinculado a la deontología profesional del oficio de historiador.

3.2. Objetivos formativos

Competencias disciplinares y académicas

- Conocimientos avanzados sobre la evolución socio-política de la España y la Europa contemporánea, en especial sobre sus formas de organización, culturas políticas y relaciones internacionales.
- Conocimientos avanzados sobre el funcionamiento, estructura y evolución de las organizaciones sociales y políticas y sobre las culturas políticas de las derechas y las izquierdas españolas a lo largo del siglo XX, así como sobre su ubicación en el esquema general de la
- Conocimientos avanzados de los conceptos, factores, actores y procesos de toma de decisiones en la construcción de los sucesivos modelos de organización política y social: en especial la acción y el ejercicio del poder político de los distintos grupos socio-políticos y el impacto de sus ideologías.
- Conocimientos avanzados sobre la evolución socio-política de la España y la Europa contemporánea, en especial sobre sus formas de organización, culturas políticas y relaciones internacionales.
- Conocimientos avanzados sobre el funcionamiento, estructura y evolución de las organizaciones sociales y políticas y sobre las culturas políticas de las derechas y las izquierdas españolas a lo largo del siglo XX, así como sobre su ubicación en el esquema general de la historia europea.
- Conocimientos avanzados sobre el funcionamiento, estructura y evolución de las organizaciones sociales y políticas y sobre las culturas políticas de las derechas y las izquierdas españolas a lo largo del siglo XX, así como sobre su ubicación en el esquema general de la historia europea.
- Conocimientos avanzados de los conceptos, factores, actores y procesos de toma de decisiones en la construcción de los sucesivos modelos de organización política y social: en especial la acción y el ejercicio del poder político de los distintos grupos socio-políticos y el impacto de sus ideologías.
- Conocimientos avanzados sobre las ideas de nación y los modelos nacionales surgidos en la contemporaneidad; así, como sobre la historia de los nacionalismos (creación, funcionamiento, estructura y evolución de los movimientos nacionalistas y los partidos surgidos de ellos) en España.
- Conocimientos avanzados sobre conceptos, factores, actores y procesos relacionados con la violencia política en España.
- Conocimientos avanzados acerca del funcionamiento, organización y conceptos básicos del Estado en la edad contemporánea: presidencialismo, parlamentarismo, federalismo, centralismo, división y separación de poderes, soberanía nacional, soberanía compartida, soberanía popular, tipos de sufragio, poderes políticos, relación entre los mismos, liberalismo, fascismo, democracia, dictaduras, transiciones políticas, etc.

- Capacidad para relacionar las condiciones sociales y las culturas políticas con los conflictos que se plantean en una determinada sociedad en un momento histórico concreto. Dominio de las herramientas conceptuales y analíticas necesarias para comprender y analizar los procesos de cambio político y social en la España contemporánea.
- Conocimientos avanzados y capacidad de análisis crítico de los conceptos, factores y procesos de construcción de la imagen de España en el exterior; del papel de la “mirada del otro” en la construcción de la propia identidad nacional y de la incidencia de estas imágenes cruzadas en los procesos de toma de decisión de la política internacional.
- Conocimientos avanzados sobre los movimientos migratorios contemporáneos españoles, así como sobre la elaboración y ejecución de las políticas migratorias españolas y de los países de acogida.
- Conocimientos avanzados y capacidad de análisis crítico de los conceptos, lenguaje, factores, actores, procesos de toma de decisiones y políticas en problemas vinculados a la historia internacional contemporánea; en particular los relativos a la elaboración y ejecución de la política exterior española durante los sucesivos regímenes españoles del período.
- Conocimiento de las últimas novedades en los debates y tendencias en historia contemporánea y de la diversidad teórica y metodológica de la historiografía, así como su relación con otras ciencias sociales
- Conocimiento de los centros para la investigación en Historia Contemporánea.
- Conocimiento de los planteamientos teóricos, metodológicos y técnicos básicos para hacer un uso crítico de los diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias: documentación escrita, fuentes testimoniales orales y escritas, las icónicas y audiovisuales, prensa y archivos sonoros.

Competencias profesionales

- Capacidad para realizar estudios con una perspectiva comparada sobre los temas tratados en el Máster (regímenes y culturas políticas, memoria histórica, historia de las relaciones internacionales, etc.
- Capacidad para analizar las conexiones en la evolución socio-política y cultural de la España contemporánea con otros contextos geográficos, especialmente de las sociedades occidentales.
- Capacidad para valorar posibles vías de investigación e identificar temas de investigación relevantes que contribuyan al conocimiento y debate historiográfico en el marco de la temática del Máster.
- Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar la bibliografía más reciente sobre los temas de las asignaturas, así como para elaborar un estado de la cuestión acerca de alguna de las áreas temáticas identificadas en el Máster, en el que se identifiquen las bases metodológicas e historiográficas sobre las que se sostiene la interpretación de las distintas obras manejadas.
- Capacidad y destreza para hacer uso de los métodos y técnicas para la investigación en Historia Contemporánea.
- Capacidad para buscar, localizar, clasificar, valorar y analizar de forma crítica las fuentes tanto primarias como secundarias, con particular atención a las fuentes testimoniales orales (capacidad de llevar a cabo entrevistas) y escritas, las icónicas y audiovisuales, prensa y archivos sonoros, para la realización de trabajos de investigación sobre los diversos temas tratados en el Máster.
- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación, en el que se demuestren aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis, así como capacidad para establecer hipótesis a partir de datos disponibles y proceder a su confirmación o refutación mediante la aplicación de una metodología científica, a partir de un conocimiento avanzado del tema y una orientación multidisciplinar.
- Capacidad de transmitir valores culturales y habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica, tanto a públicos especializados como no especializados.
- Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios que se enfrenten a las responsabilidades sociales y morales del trabajo historiográfico

4. Estructura académica

4.1. Estructura general

El Título consta de 60 ECTS que se cursarán en un tiempo mínimo de un año.

Todos los estudiantes del Máster deberán elaborar y presentar un trabajo de investigación de Fin de Máster, al que se otorgarán 12 créditos (Módulo 2. Trabajo fin de Máster)

En el itinerario de investigación, el estudiante deberá cursar 48 créditos (8 asignaturas de 6 créditos ECTS), a elegir entre las asignaturas de las materias del Módulo 1. Contenidos fundamentales), aunque, obligatoriamente deberá aprobar 12 créditos de las asignaturas metodológicas ofertadas (dos asignaturas de las cuatro ofertadas en la Materia Metodología).

4.2. Organización de las enseñanzas

Módulo 1. Contenidos fundamentales

Materia *Culturas políticas*

Asignaturas

- La derecha española en el contexto europeo del siglo XX
- Ideologías, partidos y movimiento sindical: la izquierda en España
- Nación y nacionalismo en España
- La violencia política

Materia *Evolución política y Memoria Histórica*

Asignaturas

- La Constitución de un país: la España liberal en perspectiva comparada (s. XIX)
- La crisis del liberalismo español en perspectiva comparada, 1902-1931
- El régimen franquista y la oposición
- Transición y consolidación democrática en España
- La memoria histórica en el siglo XX en perspectiva comparada

Materia *Proyección exterior de España*

Asignaturas

- La imagen de España en el exterior
- Migraciones y exilios en la España contemporánea
- España y la crisis internacional europea, 1914-1945
- España y la Guerra Fría 1945-1989
- España en un mundo global. La política exterior española desde 1989

Materia *Metodología*

Asignaturas

- Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación
- Fuentes testimoniales orales y escritas (Memorias y autobiografías)
- Imagen (grabado, cartel, fotografía, cine y televisión)
- Prensa y archivos sonoros

Módulo 2. Trabajo Fin de Máster

<

> 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Organización del período de investigación

De acuerdo con las grandes áreas del conocimiento en las que se integra el profesorado del Máster Universitario en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", así como la gran mayoría de los profesores doctores de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED en su conjunto, se contemplan las siguientes posibilidades de especialización en el Doctorado:

- Prehistoria y Arqueología
- Historia Antigua
- Historia Medieval
- Historia Moderna
- Historia Contemporánea
- Historia del Arte

- Geografía

Estas líneas de especialización en el Doctorado se corresponden con las grandes áreas en las que, tradicionalmente, se han estructurado los programas de tercer ciclo y doctorado impartidos en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que han gozado tradicionalmente de una gran demanda y aceptación.

<

> 8. LÍNEAS DE INVESTIGACION Y EQUIPO DOCENTE

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN y EQUIPOS DOCENTES

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Arte Prehistórico: Dr. D. [Jesús Jordá Pardo](#), Dr. D. [José Manuel Maíllo Fernández](#), Dr. D. [Martí Más Cornellá](#), Dr. D. [Mario Menéndez Fernández](#), Dr. D. [Alberto Mingo Álvarez](#), Dr. D. [Francisco Javier Muñoz Ibáñez](#), Dr. D. [José Manuel Quesada López](#) y Dr. D. [Sergio Ripoll López](#)

Neolítico-Calcolítico: Dra. D^a [Ana M^a Fernández Vega](#), Dra. D^a [Amparo Hernando Grande](#) y Dr. D. [Alberto Mingo Álvarez](#).

Edad del Bronce: Dra. D^a [Ana M^a Fernández Vega](#) y Dra. D^a [Amparo Hernando Grande](#)

Edad del Hierro y periodo orientalizante: Dra. D^a [M^a Pilar San Nicolás Pedraz](#)

Arqueología Prehistórica: Dra. D^a [Ana M^a Fernández Vega](#), Dra. D^a [Amparo Hernando Grande](#), Dr. D. [Jesús Jordá Pardo](#), Dr. D. [José Manuel Maíllo Fernández](#), Dr. D. [Martí Más Cornellá](#), Dr. D. [Mario Menéndez Fernández](#), Dr. D. [Alberto Mingo Álvarez](#), Dr. D. [Francisco Javier Muñoz Ibáñez](#), Dr. D. [José Manuel Quesada López](#) y Dr. D. [Sergio Ripoll López](#)

Técnicas fisicoquímicas aplicadas a la Prehistoria y a la Arqueología: Dra. D^a [Carmen Guiral Pelegrín](#), Dr. D. [Jesús Jordá Pardo](#), Dr. D. [Martí Más Cornellá](#), Dr. D. [Mario Menéndez Fernández](#), Dr. D. [Alberto Mingo Álvarez](#), Dr. D. [Sergio Ripoll López](#) y Dra. D^a [Mar Zarzalejos Prieto](#)

Arqueología del Paisaje: Dra. D^a [Carmen Guiral Pelegrín](#), Dra. D^a [M^a Pilar San Nicolás Pedraz](#) y Dra. D^a [Mar Zarzalejos Prieto](#).

Arqueología hispanorromana: Dra. D^a [Carmen Guiral Pelegrín](#), Dra. D^a [M^a Pilar San Nicolás Pedraz](#) y Dra. D^a [Mar Zarzalejos Prieto](#)

Arqueología de la Antigüedad Tardía en Hispania: Dra. D^a [Carmen Guiral Pelegrín](#), Dra. D^a [M^a Pilar San Nicolás Pedraz](#) y Dra. D^a [Mar Zarzalejos Prieto](#)

HISTORIA ANTIGUA

Historia Antigua de España: Dr. D. [Manuel Abad Varela](#), Dr. D. [Fco. Javier Andreu Pintado](#), Dr. D. [Javier Cabrero Piquero](#), Dra. D^a [M^a Pilar Fernández Uriel](#), Dra. D^a [Virginia García Entero](#), Dr. D. [Raúl González Salinero](#), Dra. D^a [Raquel López Melero](#), Dra. D^a [Irene Mañas Romero](#), Dra. D^a [María J. Pérex Agorreta](#), Dra. D^a [Ana M^a Vázquez Hoyos](#)

Historia de las Religiones: Dra. D^a [Felicita Bajo Pérez](#), Dra. D^a [M^a Pilar Fernández Uriel](#), Dr. D. [Raúl González Salinero](#), Dr. D. [David Hernández de la Fuente](#), Dra. D^a [María J. Pérex Agorreta](#), Dra. D^a [Ana M^a Vázquez Hoyos](#)

Historia del Mundo Antiguo: Dr. D. [Manuel Abad Varela](#), Dr. D. [Fco. Javier Andreu Pintado](#), Dr. D. [Javier Cabrero Piquero](#), Dra. D^a [M^a Pilar Fernández Uriel](#), Dra. D^a [Virginia García Entero](#), Dr. D. [Raúl González Salinero](#), Dra. D^a [Raquel López Melero](#), Dra. D^a [Irene Mañas Romero](#), Dra. D^a [María J. Pérex Agorreta](#), Dra. D^a [Ana M^a Vázquez Hoyos](#)

HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Dra. Dña. [Cristina Álvarez Millán](#): Medicina islámica medieval; Historia del arabismo español (Pascual de Gayangos); Codicología islámica e historia del libro árabe impreso

Dr. D. [Carlos Barquero Goñi](#): Los hospitalarios en la Península Ibérica durante la Edad Media

Dr. D. [Blas Casado Quintanilla](#): Documentación Medieval; Edición de Fuentes de documentos de Archivos Históricos; Diversos aspectos sobre cuestiones paleográficas; Diversos aspectos sobre cuestiones diplomáticas; Las Órdenes Militares en la Península Ibérica: Calatrava y

Santiago

Dr. D. [Enrique Cantera Montenegro](#): Minorías étnico-religiosas en la España de la Edad Media; relaciones cristianos-judíos en la Edad Media hispana; vida cotidiana de los judíos en la España medieval

Dr. [Julián Donado Vara](#): Viajes y viajeros en la época medieval; Historia de la iglesia s XIV-XV

Dra. D^a [Ana M^a Echevarría Arsuaga](#): Minorías religiosas en la Península Ibérica; Historia de las mujeres, historia de reinas; Los Trastámaras en los siglos XIV-XV.

Dr. D. [Manuel F. Ladero Quesada](#): Historia urbana de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media

Dra. Dña. [Paulina López Pita](#): El régimen señorial en la Castilla bajomedieval; la sociedad islámica medieval.

Dr. D. [Carmelo Luis López](#): Señoríos, concejos y fuentes

Dr. D. [José Manuel Rodríguez García](#): Historia por épocas. Historia Medieval; Historia por especialidades. Historia de la guerra; Historia de las relaciones internacionales; Las Cruzadas (ss. XII-XIV); Historia Militar (ss. XI-XVI); Órdenes Militares (especialmente la Orden del Temple, y la Orden Teutónica); Ingeniería en la Edad Media; La Diplomática Municipal Medieval; Escritura y documentación en la América Colonial

HISTORIA MODERNA

Economía sociedad, instituciones y política exterior en la España Moderna.

Dr. D. [Carlos Martínez Shaw](#), Dr. D. [Luis A. Ribot García](#), Dra. Dña. [Marina Alfonso Mola](#). Dra. Dña [Josefina Castilla Soto](#). Dr. D. [José María Iñurrítegui Rodríguez](#), Dra. Dña. [M^a Dolores Ramos Medina](#). y Dr. D. [Juan Antonio Sánchez Belén](#)

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Dr. D. [Juan Avilés Farré](#): violencia política; movimientos políticos (republicanismo, socialismo, comunismo, anarquismo); relaciones internacionales.

Dra. D^a [Alicia Alted Vigil](#): Exilio español de 1939; conflictos bélicos y población infantil (s. XX); movimientos migratorios (s. XX); educación y proyección social de la mujer en la España contemporánea; Historia socio-cultural y educación en España (s. XX); testimonios orales, fotografía y cine como fuentes para la Historia Contemporánea.

Dra. Dña. [Blanca Buldain Jaca](#): [Historia política de la primera mitad del s. XX.](#)

Dra. D^a [Marina Casanova Gómez](#): [diplomacia española y guerra civil: Historia política de los países del Este.](#)

Dr. D. [Manuel Coma Canella](#): relaciones internacionales; política de seguridad; crisis internacional, conflictos y guerras.

Dra. D^a [M^a de los Ángeles Egidio León](#): [Segunda República: política internacional; republicanismo, republicanos, Manuel Azaña; exilio republicano: Francia, México y Europa del Este; represión en la inmediata posguerra.](#)

Dra. D^a [Ana Fernández Asperilla](#): Historia de las Migraciones contemporáneas; fuentes documentales sobre los movimientos migratorios; historia política y social del Franquismo.

Dra. Dña. [Genoveva García Queipo de Llano](#): [Historia política de la España del s. XX; Historia intelectual.](#)

Dr. D. [Julio Gil Pecharrmán](#): la derecha española en el s. XX; la biografía como género historiográfico.

Dra. D^a [Soledad Gómez de las Heras Hernández](#): [Historia económica; política exterior. Historia de España](#)

Dr. D. [Guillermo Gortázar Echeverría](#): [Historia política de los siglos XIX y XX \(Universal y de España\); transiciones del liberalismo a la democracia](#)

Dra. D^a [Ana Clara Guerrero Latorre](#): [crisis del Antiguo Régimen; imagen y literatura de viajes.](#)

Dr. D. [Angel Herrerín López](#): [El régimen franquista y exilio; anarquismo; violencia política.](#)

Dra. D^a [M^a Ángeles Lario González](#): [construcción del Estado Contemporáneo: culturas e ideas políticas, formas de gobierno \(Monarquía y República\)](#)

Dr. D. [Carlos Malamud Rikles](#): [Historia política de América Latina; relaciones internacionales de América Latina.](#)

Dr. D. [José M^a Marín Arce](#): [Historia política de la transición; el movimiento obrero durante los años del franquismo y durante la transición.](#)

Crisis del sistema liberal.

Dra. D^a Josefina Martínez Álvarez: [Historia del cine, fuentes documentales, comunicación institucional.](#)

Dra. D^a Rosa M^a Martínez Segarra: [Historia de Centroamérica, guerrillas y partidos políticos; dictadura de Primo de Rivera. Agentes de igualdad](#)

Dr. D. Abdón Mateos López: [franquismo, antifranquismo, historia del socialismo español. Historia de la guerra civil. Los españoles de América. Nacionalidad y ciudadanía en la España contemporánea.](#)

Dr. D. Fco. Javier Muñoz Soro: franquismo, antifranquismo.

Dra. D^a Rosa M^a Pardo Sanz: [política exterior, descolonización, franquismo, biografías políticas.](#)

Dr. D. Florentino Portero Rodríguez: [política exterior española; relaciones internacionales.](#)

Dra. D^a Lucía Rivas Lara: [movimiento obrero.](#)

Dr. D. Isidro Sepúlveda Muñoz: [los nacionalismos en la España del s. XX; relaciones internacionales.](#)

Dra. D^a Susana Sueiro Seoane: [política española en el reinado de Alfonso XIII; política exterior española en el primer tercio del s. XX; colonialismo español en Marruecos; anarquismo y terrorismo: la "propaganda por el hecho"; política española en la Transición y la Democracia; prensa y medios de comunicación en el franquismo y la democracia.](#)

Dr. D. Hipólito de la Torre Gómez: [relaciones internacionales, Historia de Portugal](#)

Dra. D^a Florentina Vidal Galache: [Historia social del s. XX \(beneficencia, Historia de la mujer\); Reales Fábricas y fuentes documentales. Historia de género; fuentes documentales.](#)

Dra. D^a Gregoria Villanueva Larraya: Historia política de la segunda mitad del s. XIX.

Dra. D^a M^a Concepción Ybarra Enríquez de la Orden: relaciones con el norte de África en el s. XX; fuentes documentales. Historia de las Instituciones y de los Archivos. Cooperación internacional. Relaciones Internacionales

GEOGRAFÍA

Geografía de la Población (movimientos migratorios, envejecimiento, paro juvenil). Planificación rural. Áreas de montaña. Geografía Urbana (dinámicas en periferias urbanas, cascos históricos). Geografía de la energía. Medio ambiente. Desarrollo regional y local. Geografía Cuantitativa. Intervención antrópica en los procesos geomorfológicos.

Dra. D^a M^a José Aguilera Arilla, Dra. D^a Blanca Azcárate Luxán; Dra. D^a M^a Victoria Azcárate Luxán; Dra. D^a M^a Pilar Borderías, Dr. D. Tomás Franco Aliaga; Dra. D^a M^a Pilar González Yanci; Dra. D^a Carmen Muguruza Cañas, Dra. D^a M^a Teresa Rubio Benito; Dr. D. José Miguel Santos Preciado; Dr. D. Antonio Zárate Martín

HISTORIA DEL ARTE

Arte precolombino: Dra. D^a M^a Cruz Martínez de la Torre

Arte, arquitectura y sociedad en la Edad Moderna: Dra. [M^a Dolores Antigüedad del Castillo Olivares](#), Dra. D^a [Esther Alegre Carvajal](#), Dra. D^a [Alicia Cámara Muñoz](#), Dr. D. [José Enrique García Melero](#), Dra. D^a M^a [Victoria García Morales](#), Dra. D^a [Consuelo Gómez López](#), Dr. D. [Víctor Nieto Alcaide](#), Dra. D^a Victoria Soto Caba, Dr. D. [Antonio Urquizar Herrero](#), Dr. D. Jesús Viñuales González

Arte, arquitectura y sociedad en la Edad Contemporánea: Dra. [M^a Dolores Antigüedad del Castillo Olivares](#), Dra. D^a [Sagrario Aznar Almazán](#), Dr. D. [José Enrique García Melero](#), Dr. D. [Víctor Nieto Alcaide](#); Dra. D^a Amparo Serrano de Haro Soriano; Dra. D^a Victoria Soto Caba, Dra. D^a [Genoveva Tusell García](#), Dr. D. Jesús Viñuales González

Últimas Tendencias Dra. [M^a Dolores Antigüedad del Castillo Olivares](#), Dra. D^a [Sagrario Aznar Almazán](#), Dr. D. [Víctor Nieto Alcaide](#); Dra. D^a Amparo Serrano de Haro Soriano.

Patrimonio histórico-artístico: Dra. [M^a Dolores Antigüedad del Castillo Olivares](#), Dra. D^a M^a [Victoria García Morales](#), Dra. D^a Victoria Soto Caba

<

> 9. COMPETENCIAS QUE SE GARANTIZARAN CON LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR

Las principales competencias que adquirirán los estudiantes que obtengan el título de Doctor son las siguientes:

- a) Los estudiantes habrán demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio en Historia, Historia del Arte o Geografía y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo.
- b) Los estudiantes habrán demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- c) Los estudiantes habrán realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento histórico, artístico o geográfico, desarrollando un corpus sustancial del que al menos una parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- d) Los estudiantes habrán sido capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e) Los estudiantes sabrán comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus respectivas áreas de conocimiento.
- f) Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance en los conocimientos y reflexiones históricas, artísticas o geográficas, dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Así, por tanto, la realización del doctorado permitirá al estudiante profundizar en el conocimiento de un campo concreto de estudio y de las técnicas y métodos de investigación más directamente relacionados con el mismo, y adquirir las competencias para concebir, desarrollar y llevar a conclusión con éxito un proyecto de investigación riguroso e inédito, que pueda constituir un punto de referencia en el campo de estudio concreto en el que se inserta.

En definitiva, quien consiga el título de doctor estará plenamente capacitado para debatir científicamente con la comunidad académica acerca del área de conocimiento de que se trate, para exponer adecuadamente a la sociedad el resultado de sus investigaciones, y para fomentar el progreso del conocimiento científico.

<

> 10. MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA

Este programa de Doctorado ha sido reconocido con la Mención hacia la Excelencia, tras el informe favorable de la ANECA, que expresa el reconocimiento de la solvencia científico-técnica y formadora del Programa. Constituye, por tanto, un referente internacional, incorporándose en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

El período de validez de esta Mención será para los cursos académicos 2011/2012, 2012/2013, y 2013/2014.

La resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades está publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 253, del jueves 20 de octubre de 2011 (<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/20/pdfs/BOE-A-2011-16518.pdf>)

11. Quiero hacer este doctorado

Si desea cursar este Doctorado debe tener en cuenta que consta de un periodo de formación previo y un período de investigación:

1. El periodo de formación del programa de Doctorado está constituido por:

- el Máster Universitario en "[Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica](#)" que posee siete especialidades, una por cada departamento.
- el Máster Universitario en "[La España Contemporánea en el contexto internacional](#)".

2. El período de investigación consiste en la elaboración y defensa de la tesis doctoral.

3. La superación de ambos períodos dará derecho a la obtención del título oficial de Doctor.

4. Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación es necesario estar en posesión de:

- un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel, expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.
- un título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado.
- un título oficial de Máster Universitario de especialización académica o profesionalizante en Historia, Historia del Arte o Geografía, si bien para ello deberán obtener de forma previa hasta un máximo de 30 créditos del Máster Universitario en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" que imparte la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. La determinación del número de créditos y de las asignaturas y actividades concretas que deberán realizar (entre las que figurará el Trabajo de Fin de Máster) será competencia de la Comisión de Doctorado.

3. Los estudiantes que deseen realizar, y defender, la tesis doctoral en la UNED deberán formalizar cada curso académico su matrícula en la universidad, lo que les otorgará el derecho a la tutela académica, a la utilización de los recursos necesarios para el desarrollo de su trabajo (expediente académico, carnet de alumno, acceso a la Biblioteca, CiberUNED, etc.), y la plenitud de los derechos previstos por la normativa para los estudiantes de doctorado.

Los datos relacionados con la elaboración, tramitación y evaluación de la Tesis Doctoral, pueden verse en el siguiente enlace

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,9252462&_dad=portal&_schema=PORTAL

Para cualquier cuestión de carácter académico deben ponerse en contacto con la Coordinadora de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED:

Carmen Guiral Pelegrín
Facultad de Geografía e Historia
Teléfono: 91 3986767
C/ Senda del Rey nº 7, 5ª planta, despacho 529
Email: cguiral@geo.uned.es

12. Calidad

[El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED \(SGIC-U\)](#) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de doctorado que se imparten en la UNED.

La responsabilidad del procedimiento para la garantía de calidad del programa de Doctorado según el sistema de calidad SGIC de la UNEd recae en:

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UNED

Las funciones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UNED están asumidas por la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED. Dicha Comisión “supervisará que se cumplan todos los aspectos de los programas formativos de la UNED para garantizar su calidad y elaborará planes generales para la mejora de los programas formativos de la UNED”.

Comisión de Ordenación Académica de la UNED

Dicha Comisión “llevará a cabo el análisis de las propuestas de nuevos títulos elaboradas por las facultades/escuelas, previo su envío al Consejo de Gobierno de la UNED”.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad está compuesta por su Decano, en calidad de Presidente, el Coordinador de Calidad de la Facultad, el Coordinador de cada Comisión Coordinadora de Título de Grado y de cada Comisión Coordinadora de Título de Master, un representante del alumnado (a elegir entre los representantes del alumnado en la Junta de Facultad), un representante del PAS (a elegir entre los representantes del PAS en la Junta de Facultad), un representante de los profesores tutores (a elegir entre los representantes de los profesores tutores en la Junta de Facultad), un representante de la Oficina de Planificación y Calidad seleccionado por la misma, y representantes del personal docente e investigador. Como secretario actúa el Secretario de la Facultad.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad “supervisará que se cumplan todos los aspectos de los programas formativos que se imparten en la facultad para garantizar su calidad y elaborará planes específicos para la mejora del programa formativo”. Dentro de la Facultad, además, la **Comisión coordinadora del Programa de Doctorado** se encarga del Tercer Ciclo y de “revisar, redefinir y reestructurar los aspectos de un programa formativo que no son adecuados”.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La Comisión de Metodología y Docencia de la UNED (funciones de Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UNED), dentro del proceso de revisión anual del sistema de garantía de calidad de la UNED, incluirá la revisión de la calidad de los programas formativos de esta universidad, analizará cómo se han desarrollado y si se han detectado problemas o áreas susceptibles de mejora.

Por su parte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, como órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este Sistema en el ámbito de la Facultad, tiene las siguientes funciones:

- Verifica la implantación y el desarrollo del SGIC-U en la Facultad, de modo que se asegure el cumplimiento de la política y objetivos de calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Es informada por el Decano respecto a la política y objetivos de calidad de la Facultad y difunde esta información por el resto de la Facultad.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales de la Facultad y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos, a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Es informada por el Decano sobre los proyectos de modificación del organigrama de la Facultad y se pronuncia, desde una perspectiva técnica, sobre la posible incidencia de los mismos en relación con la calidad de los servicios que presta la Facultad.
- Controla, en el ámbito de la Facultad, la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas, de las actuaciones derivadas de la revisión del SGIC-U, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento. Las tareas de control tienen como finalidad última asegurarse de que todas las acciones mencionadas, especialmente las relacionadas con las sugerencias, quejas y reclamaciones, son debidamente aplicadas.
- Estudia y, en su caso, aprueba la implantación de las propuestas de mejora en la Facultad sugeridas por los restantes miembros de la Facultad.
- En coordinación con la Oficina de Planificación y Calidad de la UNED, decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas relativas a la obtención de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés.
- Es informada por el Coordinador de Calidad de la Facultad de los resultados de las encuestas de satisfacción y propone

criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

- Es informada por la Comisión coordinadora del Programa de Doctorado de los resultados obtenidos y considera las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.
- Además esta Comisión debe instar a la Comisión Coordinadora de cada Título a su redefinición, si se han detectado problemas o áreas susceptibles de mejora o, en su caso, a iniciar el procedimiento para la eventual suspensión del mismo.

Coordinador de Calidad de la Facultad.

Este puesto es desempeñado por el Vicedecano que asume las competencias en materia de Garantía de Calidad. Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento o que le sean asignadas posteriormente por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, el Coordinador de Calidad tiene la responsabilidad de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad que afectan a la Facultad.
- Informar al equipo decanal sobre el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Facultad y sobre cualquier ámbito susceptible de mejora.
- Asegurarse de que en la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Facultad se toman en consideración los requerimientos de calidad explícitos o implícitos de los distintos grupos de interés (PDI, PAS, ... y, especialmente, estudiantes) de la Facultad. Esto supone realizar el análisis de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, con el fin de determinar las posibilidades de optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, de modo que permita alcanzar los referidos requerimientos.

13. Tesis Doctoral: elaboración, tramitación y evaluación

Consultar el siguiente [Enlace](#)